	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N°: 06	**SUPERVISION**	**X**	**DE SEGUIMIENTO**		☐
			PARA PAGO		**x**
	INTERVENTORIA	☐	**PARA DESEMBOLSO**		☐
Periodo de seguimiento	Desde:	05/12/2023	Hasta:	31/12/2023	
Periodo para pago	Desde:	Diciembre 5 de 2023	Hasta:	Diciembre 31 de 2023	
Fecha Elaboración de Informe		**Diciembre de 2023**			

DATOS DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	*JULIANA VANESSA MEJIA SAMPEDRO*
	CARGO:	*SECRETARIA DE LA MUJER*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*Secre.mujer@sabaneta.gov.co*
INTERVENTOR	NOMBRE	N/A
	NUMERO CONTRATO:	N/A
	CORREO ELECTRÓNICO:	N/A

INFORMACION GENERAL CONTRATO O CONVENIO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	SAB 01 -2882-23
FECHA DE CONTRATO	08/06/2023
NUMERO CDP	4097 17/05/2023
NUMERO CDP ADICION	6393 25/09/2023
CONTRATISTA	**CORPORACION COLOMBIA VIVE**
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.103.235-1
PROYECTO	Fortalecimiento a la equidad de género
VALOR	300.000.000
PLAZO	3 meses
PLAZO ADICION	2 meses y 27 días
FECHA DE INICIO DEL SECOP	05/07/2023
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	04/10/2023
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO ADICION	31/12/2023
ADICION	100.000.000
PRORROGA	N/A
OTROSI No. 1 al Contrato Nro 2882 del 2023, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS FORMATIVOS Y ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS DIRIGIDAS A FOMENTAR EL EMPODERAMIENTO Y BIENESTAR DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SABANETA	

REGISTRO PRESUPUESTAL *Adicionar tantas filas como se requieran*	**NUMERO:**	**4219**		
	FECHA:	05	07	2023
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICION	**NUMERO:**	**5976**		
	FECHA	06	10	2023

SUSPENSION N°	**Fecha Inicio de suspensión**	**Fecha de reanudación**	**Nueva fecha de terminación**
Agregar una fila por cada una de las suspensiones que se realicen). Si no hay colocar No Aplica	N/A	N/A	N/A

¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	SI	**x**	NO		NO APLICA		

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago o desembolso (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
001	001	$ 100.000.000	14381	03/08/23	Abono	2.3.2.02.02.009-815100	$ 100.000.000	$ 300.000.000
002	002	$ 100.000.000	17018	07/09/23	Abono	2.3.2.02.02.009-815100	$ 100.000.000	$ 200.000.000
003	003	$ 100.000.000	21991	16/11/23	Abono	2.3.2.02.02.009-815100	$ 100.000.000	$ 100.000.000
004	004	$ 33.333.000	22836	23/11/23	Abono	2.3.2.02.02.009-815100	$ 33.333.000	$ 66.667.000
005	005	$ 33.333.000	ND	ND	Abono	2.3.2.02.02.009-815100	$ 33.333.000	$ 33.334.000
006	006	$ 33.334.000	ND	ND	Abono	2.3.2.02.02.009-815100	$ 33.334.000	$ 0
TOTALES		**$ 400.000.000**					**$400.000.000**	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato *o convenio*	$ 300.000.000
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$ 100.000.000
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato *o convenio* a la fecha del informe	$ 0
D	Valor total del contrato *o convenio (Incluidas adiciones y reducciones)*	$ 400.000.000
E	Valor pagado *o desembolsado* con anterioridad a la fecha de esta acta	*$366.666.000*
F	Valor autorizado de esta acta	*$ 33.334.000*
G	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	*$ 400.000.000*

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato *o convenio* se autoriza el siguiente pago *o desembolso*, así:

N° FACTURA O CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO O DESEMBOLSO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
005	5976	2.3.2.02.02.009-815100	$ 33.334.000
VALOR TOTAL FACTURA O CUENTA DE COBRO			$ 33.334.000

II. SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

2.1. GRADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TECNICO

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DE LAS PARTES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO (cumplida / no cumplida / parcialmente cumplida / observación – Evidencias fotográficas en caso de que se considere necesario)
1. Un (1) ciclo de formación desarrollado en tres (3) sesiones de tres (3) horas cada una, dirigido a cien (100) mujeres, entre artesanas y emprendedoras, con los siguientes temas propuestos: * Jurídico: Registro en Cámara de Comercio y DIAN, obtención de	Cumplida

permisos y licencias en Alcaldía, Sayco & Acinpro, pesos y medidas y lista de precios. * Sanitario: Manipulación de alimentos, leyes sanitarias, disposición de residuos, entre otros. * Administrativo: obtención de permisos y licencias usos de suelos, bomberos, y otros.	
2. Realización de un evento masivo con todas las mujeres impactadas a través de los procesos formativos; estudiantes de grado once (11) de las instituciones educativas, emprendedoras, artesanas, deportistas y víctimas de situaciones de violentica, con la finalidad de compartir las enseñanzas puntuales de cada siclo, retroalimentar conforme a las experiencias, realizar intervención de cómo cuidar la salud mental y como desde la percepción y el tratamiento que se le da a las emociones cotidianas impacta positiva o negativamente. - Temática propuesta: * Auto concepto, * Auto estima, * Inteligencia emocional * Proyecto de vida, * Comunicación asertiva. Dirigido a 300 mujeres.	Cumplida.
3-Realización del foro "Mujer y Evolución" dirigido a 300 mujeres del municipio de Sabaneta, representantes de víctimas del conflicto, club del adulto mayor, y las mujeres vinculadas en el proceso de formación.	Cumplida.
3. Desarrollo del programa Masculinidades Corresponsables, el cual se desarrollará en un ciclo, dividido en tres (3) sesiones, de tres (3) horas cada uno, dirigido a 300 hombres del municipio de Sabaneta, con la siguiente temática: 1. Estereotipos y mandatos de masculinidad. Todos los estereotipos y mandatos de masculinidad destinados a la socialización de los varones comparten tres máximas comunes: no ser mujer, no ser un niño, no ser homosexual. 2. Micromachismos: la cara sutil de la desigualdad. Sutiles e imperceptibles maniobras y estrategias de ejercicio del poder de dominio masculino en lo cotidiano, que atentan en diversos grados contra la autonomía de las mujeres y feminidades. 3. Masculinidades corresponsables. Promoviendo la participación de los varones en los trabajos de cuidados. Para garantizar una mejor provisión de bienestar social, resulta indispensable reconocer, reducir y redistribuir los trabajos de cuidado.	Cumplida
4. El impacto de los estereotipos en la paternidad y los cuidados. Muchos varones tienen un gran temor a hacer tareas consideradas socialmente como propias de las mujeres porque podrían perder algo de su masculinidad frente a la mirada	Cumplida

de otros varones, y ser considerados menos hombres e incluso supondría perder la libertad que nos da el estatus y el prestigio de tener poder económico y social	

2.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si		Diligencie el cuadro		
	No	x	Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA**	**SI**	**NO**
Planilla número	N/A		Certificado de Representante Legal	X	
Período de Cotización	N/A				
Fecha de pago	N/A		Certificado de Revisor Fiscal	X	
Valor base de cotización	N/A				
Salud	N/A		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)	X	
Pensión	N/A		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)	X	
ARL tipo de riesgo	N/A		Período de Cotización	NO APLICA	

2.2.1. Otros seguimientos administrativos:

- *Sin novedad*

2.3. SEGUIMIENTO JURÍDICO

- *Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.*
- *Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.*
- *Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.*

2.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna o registrar las observaciones que consideren pertinentes, con respecto a la ejecución del contrato.

2.5. RECIBO A SATISFACCION – APROBACION DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago.

2.6. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:	**Diciembre de 2023**		
Hora de inicio:	**9:30 am**	**Hora Finalización**	**10:00 a.m.**
Lugar donde se realiza la reunión	Despacho secretaria de la mujer		
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	*JULIANA VANESSA MEJIA SAMPEDRO*		
Por parte del contratista (o asociado):	FARNORY GIOVANNA RAMIREZ CARDONA		
Invitados:	JULIANA VANESSA MEJIA SAMPEDRO		

FECHA DE ELABORACIÓN: DICIEMBRE de 2023

JULIANA VANESSA MEJIA SAMPEDRO
Secretaria de la Mujer

FARNORY GIOVANNA RAMIREZ CARDONA
NIT. 900.103.235-1
NOTA 1: ***Deben suscribir este formato quienes tienen calidad de Supervisor asignado***